

Fecha 08.10.2025	Sección Primera-Nacional	Página 19
----------------------------	------------------------------------	---------------------

EDUCACIÓN PÚBLICA**Libres de *chatarra*, 86% de escuelas**

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

En el 86% de las escuelas del país ya no se venden productos ultraprocesados, informó el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, quien destacó que esta cifra representa un avance sustantivo en la estrategia Vive saludable, vive feliz, impulsada por el gobierno federal

“El bienestar de las niñas, niños y adolescentes es prioridad. La escuela es un espacio donde aprendemos, pero también donde formamos hábitos para toda la vida”, subrayó el titular de la SEP.

De acuerdo con una encuesta aplicada por la dependencia federal, la mayoría de los planteles ha sustituido la llamada comida *chatarra* por opciones nutritivas en sus cooperativas

Delgado recordó que los Lineamientos para la preparación, distribución y expendio de alimentos y bebidas

en las escuelas del Sistema Educativo Nacional regulan qué productos pueden ofrecerse, a fin de garantizar que cumplan con criterios de nutrición adecuados.

La medida, dijo, busca ofrecer a los estudiantes ambientes libres de ultraprocesados y asegurar el acceso a alimentos que fortalezcan su crecimiento, aprendizaje y rendimiento escolar.

Desde marzo de este año, la venta de comida *chatarra* quedó prohibida en todos los planteles. Como parte de esta política, la SEP ha capacitado en línea a casi 2 millones de personas, entre docentes, directivos y familias, sobre la preparación y distribución de alimentos saludables.

Además, se han distribuido 300 mil ejemplares del Manual para personas que preparan, distribuyen y venden alimentos en escuelas primarias y secundarias públicas en las 32 entidades federativas.



Foto: Especial

Mario Delgado, secretario de Educación Pública, dijo que se garantiza que escuelas cumplan los protocolos.

